

SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHENTA, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Alicia Bolívar Ruíz

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Stephanie Suárez Ulate
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Roy Zúñiga Rodríguez
Gerardo Alvarado Arce
Yajaira Herrera Alvarado
Nelson David Delgado Cabezas

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

PUNTO UNICO

Visita de Encargado del DIEE a Nivel Regional (no se presenta el encargado del DIIE)
Se procede a la presentación de todos los miembros de las diferentes Juntas de de Educación, Alcalde, Síndicos y Regidores.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Queremos darles la más cordial bienvenida y con mucha pena tenemos que informarles que el día de hoy recibimos una comunicación del Ministerio de Educación que no iban a poder venir a la reunión, así es que nosotros estamos muy apenados, pero muy contentos a la vez de tenerlos acá.

Esperamos que ustedes entiendan que esto se escapa de nuestras posibilidades de realizar la reunión que esperábamos con ustedes porque lo que queríamos era, conocer todos los procedimientos para que las Juntas de Educación tengan acceso al presupuesto que tiene el Ministerio de Educación en relación con las construcciones de edificios y de infraestructura.

Como ya estaban convocados y sabemos que muchos vienen de largo, decidimos mantener la reunión y de todos modos si ustedes tienen algo que externar, nosotros estamos en la mejor disposición de escucharlos, pero les pedimos disculpas, porque fue hasta el día de hoy que nos avisaron de que no iban a estar acá los encargados de este departamento.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Deberíamos aprovechar ya que están acá para saber si tienen alguna inquietud, que por lo menos las podamos tomar y el Concejo y yo como Alcalde lo puedo proponer de alguna manera si así fuera, ayudarle al Concejo en averiguar algunas cosas.

Dunia García Directora Jardín de Niños Luis Leipold

A mí me parece que debemos de hacer un acta o una carta y enviársela a ellos firmada por todos los que vinimos a esta reunión, porque siento que no tomaron en serio esta reunión como para no mandar un representante acá a esta reunión que es muy importante, hacer esta nota para que ellos seriamente propongan otra reunión pero que de verdad vengan.

Juan José Rivas Director de Escuela Jerónimo Fernández

Cuál es el propósito de esta reunión porque si ellos no asistieron, cual es el informe que querían darnos ustedes como miembros de la municipalidad.

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Regidora Xinia Guevara Contreras

Lo que sucede es que nosotros muchas veces recibimos acá Juntas de Educación que vienen a pedirnos ayuda, con diferentes peticiones y la municipalidad resulta incompetente, porque nuestra competencia no llega a eso porque precisamente para eso está el fondo que tiene el Ministerio de Educación, incluso en el periódico salió una publicación en donde decía que había 55 mil millones de colones que las Juntas no aprovechaban porque decían que no mandan proyectos, que no se ponen de acuerdo con ellos y que ahí está el dinero, esta publicación salió a principios de febrero.

Que eran dineros que estaban ociosos porque las Juntas de Educación no los utilizaban.

Entonces nosotros quisimos indagar un poco y nos explicaron que hay una serie de procedimientos para tener acceso a estos dineros.

Y nosotros dijimos que no es justo que con tanto dinero nuestras escuelas estén padeciendo, si hay dinero para realizar estos arreglos que se puedan hacer, entonces les pedimos que vinieran a explicarnos tanto a ustedes como a nosotros cuales eran esos procedimientos.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

La queja de la niña Dunia totalmente aceptada yo creo que hay que hacerle una carta al Ministro, porque hay una serie de cosas que las Juntas de Educación no manejan, porque no se les traslada la información, la prensa dice que el Ministerio de Educación es incapaz de gastar ese dinero, a través de la historia el MEP ha sido incapaz de llegar a las comunidades y ver qué es lo que necesitan y crearon el DIEE y ellos yo desde luego pienso que no iban a venir para no comprometerse porque aquí les van a dar en el callo donde les duele y como que no.

No les han dicho a las Juntas de Educación que lo primero que tienen que tener al día son sus fincas, que estas tengan plano y escritura al nombre del MEP, sino no funciona.

Yo les digo compañeros que hagamos una nota para que le enviemos al señor Ministro para exponer nuestra queja por todas estas situaciones que se están dando.

Señora Judith Porras

Buenas tardes a todos los presentes y señores del Concejo, en buena hora de tenerlos aquí y de decirles que ya no estamos aquí por un color político sino que ahora estamos por nuestro pueblo, esperamos poder trabajar con ustedes de la mejor manera.

Yo quiero hacer dos consultas, la primera es, cual es el fundamento legal por el cual la municipalidad quito el presupuesto de la Ley 7652 a las escuelas técnicas y se lo trasladaron a las escuelas de población estudiantil con menos de cien alumnos, cuando son las escuelas más grandes las que más necesidades tienen, porque yo tengo conocimiento y experiencia de que el DIEE si ha dado presupuesto a las escuelitas pequeñas, porque yo trabaje en algunas comunidades, porque dichosamente ese dinerito

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

que le dieron a esas escuelas pequeñas fueron a caer a la Junta que yo represento que es la de Cañas Centro y inclusive manejamos parte del presupuesto de la construcción de la Escuela de Bebedero.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En este momento quiero decirles que yo desconozco cual fue ese fundamento legal, nosotros vamos a averiguar cual fue ese fundamento para quitar ese presupuesto.

Señora Judith Porras

Las escuelas tienen en el presupuesto ordinario las entradas ordinarias de dos leyes, que son la 7652 y no me acuerdo la otra y la de los comedores, la Ley 7652 son las entradas que tiene la municipalidad de impuestos y patentes, multas, eso es un porcentaje para las instituciones educativas del cantón.

Esa parte de ese presupuesto este año lo quitaron aparentemente hicieron el agregado de los dineros que le correspondían a las escuelas técnicas con más de cien alumnos y se lo trasladaron a las escuelas que tienen menos de cien alumnos, irónico pero así es.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Nosotros como ustedes saben somos relativamente nuevos y hay muchas cosas que nosotros hemos tomado y estos presupuestos y eso vienen del concejo anterior, si hubo alguna restricción en el tiempo que estamos yo no recuerdo que se haya presentado ningún documento o alguna Ley en relación con esta restricción presupuestaria, pero si vamos a investigar qué fue lo que pasó.

Señora Judith Porras

Voy a aclarar que no es Marielos la responsable, porque fue acuerdo de Concejo me parece a mí porque son dineros que le entra de impuestos a la municipalidad y de multas, a no ser que haya un decreto, porque esto es de Ley, esto es de las escuelas ahora yo lo que pienso es de donde salió tomar esa medida, de restringir los presupuestos de las escuelas técnicas.

Regidora Thais Ocampo Campos

A partir de cuándo fue eso

Dunia García Directora Jardín de Niños Luis Leipold

En diciembre del 2010

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

En esto como decía doña Xinia, yo tampoco recuerdo haber tomado un acuerdo respecto a eso, pero me parece que ahora nosotros en acuerdo, hagamos un acuerdo para investigar y posteriormente se le estará haciendo llegar a ustedes la información o la respuesta a esta pregunta, porque si le decimos una cosa u otra le estaríamos mintiendo, porque no conocemos la base que tuvo esa decisión.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Valga la oportunidad porque no hay mal que por bien no venga, no estuvieron esos señores pero nos han permitido a nosotros enterarnos de todas estas situaciones y anomalías, porque en realidad yo creo que desde mayo que entramos nosotros a la fecha no se presentó ninguna reducción presupuestaria para el sistema educativo, para los presupuestos.

Señora Judith Porras

Quería aprovechar la ocasión para otra situación e instar a los directores que pertenecen a la Junta nuestra y les decía que en estas cosas no se puede dejar pasar cuando se afecta a los niños, a los estudiantes, porque quitaron esa cantidad de dinero a escuelas con grandes poblaciones estudiantiles es una grosería, pienso que debe haber algún documento o alguna directriz por parte del MEP, es una irresponsabilidad que justo en el momento que hay que presupuestar los dineros del año siguiente de las escuelas se informe de que ya no se cuenta con ese dinero.

Pienso que eso debió haberseles informado a las Juntas, porque somos los responsables de presupuestar y manejar esos dineros de la mejor manera para que alcancen.

Otra cosa es que ustedes saben que hace como cinco años la Escuela Monseñor Luis Leipold, fue declarada patrimonio nacional, pese a la oposición de muchas circunstancias de que se declarara patrimonio, porque declarar en patrimonio es como declarar en abandono una institución más cuando se trata de escuelas, en su momento hicimos sentir nuestra oposición pero de todas maneras no se pudo hacer nada, porque la alcaldesa fue y desconociendo la Junta dio el visto bueno de que se declarara patrimonio.

Yo quiero saber por qué razón la municipalidad está obligada a otorgarle a las propiedades que han sido declaradas patrimonio un porcentaje del presupuesto y la escuela no ha recibido esos dineros, hubo un momento en que se les instó que debían de otorgarle ese dinero a esta escuela, son derechos que tiene la institución bajo la calidad de patrimonio y pienso de que y es hora de que la municipalidad le otorgue ese presupuesto.

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Andaba hablando con la contadora dice que la orden llegó de la Regional y lo puede respaldar con nombres, es que ahorita el tesorero salió pero fue la Regional la que mandó eso, así es que la municipalidad no tiene nada que ver, no hay ningún acuerdo.

El diez por ciento sobre bienes inmuebles es transferido a la escuela y ese diez por ciento siempre se le ha mandado a doña Marielos Tamayo, y ella se encarga de distribuirlo, pero nosotros no conocemos como o a quien.

Yo quiero aprovechar la oportunidad para decirles a todos que yo me pongo a las órdenes para colaborar humildemente en lo que pueda colaborar, creo que todas las escuelas e instituciones de educación son patrimonio nuestro y que debemos de sentirnos orgullosos de tenerlas y que pena que de repente a veces se pierde un poco eso de hacer la cosas correctamente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Les voy a leer la nota en la que se pide la restricción presupuestaria y es enviada por la Regional de Cañas, para Andrés Rojas Matamoros, tesorero municipal de Nidia Briceño Jiménez, con el visto bueno de la MSc. Lizbeth Arce.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAÑAS
"Al desarrollo por la educación"
TELFAX 2669-0006



DGJEA- 091-2010
Cañas, 27 de setiembre 2010

Para: Andrés Rojas Matamoros
Tesorería, Municipalidad de Cañas

De: Nidia Briceño Jiménez
Colegiada No. 4641

Vo.Bo.: Msc. Lizbeth Arce Wong
Jefe Dpto. Servicios Administrativos y Financieros

Asunto: Asignación de Subvención a las Juntas de Educación por la Municipalidad.



Ministerio de Educación Pública
Dpto. De Servicios Administrativos y Financieros
Dirección Regional de Cañas

En acatamiento de Ley 7552, artículo 1- Subvención. Que reza: "Anualmente, las municipalidades destinarán por lo menos el diez por ciento (10%) de los ingresos que reciban conforme a la Ley de impuesto sobre bienes inmuebles, No.7509, del 9 de mayo de 1995, para subvencionar a las juntas de Educación de su respectiva jurisdicción territorial".

Para su distribución se considera el Decreto Ejecutivo 24978 del Presidente de la República y el Ministerio de Educación Pública, artículo 3º que reza: "La suma que recibirá cada Junta de Educación será determinada por el número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas de su jurisdicción. No obstante el diez por ciento (10%) de la subvención que se perciba **deberá necesariamente distribuirse a favor de las instituciones cuya matrícula total fuere igual o inferior a cien alumnos**". (La negrita y el subrayado no es del original).

Me permito hacer de su conocimiento el listado de la totalidad de instituciones educativas de primaria del Circuito Escolar 01 Cañas, considerando la importancia de que cuenten con dicha información. Que facilite los depósitos correspondientes al año 2010.

Código	Cedula Jurídica	NOMBRE	Matricula	Servicio	Tipo de Educación	No. Cuenta Corriente	No Cuenta Cliente
2594	3-008-113399	AGUA CALIENTE	14	2	Escuela Diurna	100-01-008-004781-1	15100810010047810
		Total	14				
2597	3-008-130417	RIO COROBICI	49	2	Escuela Diurna	100-01-008-004788-9	15100810010047885
2597	3-008-130417	RIO COROBICI	7	1	Escuela Preescolar		
2597	3-008-130417	RIO COROBICI	16	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	72				
2601	3-008-061352	LAS PALMAS	229	2	Escuela Diurna	100-1-0080004784-6	15100810010047841
2601	3-008-061352	LAS PALMAS	6	17	Escuela Diurna Aula Abierta		
2601	3-008-061352	LAS PALMAS	6	11	Escuela Diurna EE. Directa		
2601	3-008-061352	LAS PALMAS	43	1	Escuela Preescolar		
		Total	284				
2604	3-008-228085	ANTONIO OBANDO ESPINOZA	130	10	Escuela Diurna EE. Apoyo	100-01-008-004774-9	1510081001004774
2604	3-008-228085	ANTONIO OBANDO ESPINOZA	92	1	Escuela Preescolar		
2604	3-008-228085	ANTONIO OBANDO ESPINOZA	11	11	Escuela Diurna EE. Directa		
2604	3-008-228085	ANTONIO OBANDO ESPINOZA	35	17	Escuela Diurna Aula Abierta		

"Orgullosos de ser Guanacastecos"

Acta 80-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Jueves 24 de febrero de 2011



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAÑAS
"Al desarrollo por la educación"
TELFAX 2669-0006



2604	3-008-228085	ANTONIO OBANDO ESPINOZA	444	2	Escuela Diurna		
		Total	712				
2606	3-008-113398	BEBEDERO	1	11	Escuela Diurna EE. Directa	100-01-008-004800-1	15100810010048005
2606	3-008-113398	BEBEDERO	26	17	Escuela Diurna Aula Abierta		
2606	3-008-113398	BEBEDERO	268	2	Escuela Diurna		
2606	3-008-113398	BEBEDERO	66	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	361				
2609	3-008-141250	CEDROS	10	2	Escuela Diurna	100-01-008-004796-0	15100810010047968
		Total	10				
2613	3-008-061352	MONSEÑOR LUIS LEIPOLD	159	10	Escuela Diurna EE. Apoyo	100-1-008-004786-2	15100810010047862
2613	3-008-061352	MONSEÑOR LUIS LEIPOLD	52	11	Escuela Diurna EE. Directa		
2613	3-008-061352	MONSEÑOR LUIS LEIPOLD	220	16	Escuela Diurna Educación Abierta		
2613	3-008-061352	MONSEÑOR LUIS LEIPOLD	878	2	Escuela Diurna		
		Total	1309				
2617	3-008-113384	EL NISPERO	21	2	Escuela Diurna	100-01-008-004811-7	15100810010048117
		Total	21				
2618	3-008-087537	I.D.A. SAN LUIS	64	2	Escuela Diurna	100-01-008-004791-9	15100810010047916
2618	3-008-087537	I.D.A. SAN LUIS	7	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
2618	3-008-087537	I.D.A. SAN LUIS	17	1	Escuela Diurna Preescolar		
		Total	88				
2619	3-008-230675	PASO LAJAS	12	2	Escuela Diurna	100-01-008-004817-6	15100810010048175
		Total	12				
2623	3-008-056973	COROBICI	46	2	Escuela Diurna	100-01-008-004790-0	15100810010047901
2623	3-008-056973	COROBICI	15	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
2623	3-008-056973	COROBICI	16	1	Escuela Diurna Preescolar		
		Total	77				
2625	3-008-255531	INVU LAS CAÑAS	421	2	Escuela Diurna	100-01-008-004798-6	15100810010047980
2625	3-008-255531	INVU LAS CAÑAS	221	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
2625	3-008-255531	INVU LAS CAÑAS	90	1	Escuela Preescolar		
		Total	732				
2630	3-008-017832	RIO CHIQUITO (Bagaces)	11	2	Escuela Diurna	100-01-008-004802-8	15100810010048028
2630	3-008-017832	RIO CHIQUITO (Bagaces)	8	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	19				
2638	3-008-113402	JERONIMO FERNANDEZ ROJAS	12	1	Escuela Preescolar	100-01-008-004769-2	15100810010047690
2638	3-008-113402	JERONIMO FERNANDEZ ROJAS	40	2	Escuela Diurna		
		Total	52				
2642	3-008-113396	EL VERGEL	15	2	Escuela Diurna	100-01-008-004803-6	15100810010048034
		Total	15				
2643	3-008-263577	BELLO HORIZONTE	63	2	Escuela Diurna	100-01-008-004794-3	15100810010047945
2643	3-008-263577	BELLO HORIZONTE	22	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
2643	3-008-263577	BELLO HORIZONTE	20	1	Escuela Preescolar		
		Total	105				
2644	3-008-113388	GUAPINOL	6	2	Escuela Diurna	100-01-008-004824-9	15100810010048241
		Total	6				
2645	3-008-113405	HACIENDA TABOGA	35	2	Escuela Diurna	100-01-008-004792-7	15100810010047922
2645	3-008-113405	HACIENDA TABOGA	13	1	Escuela Preescolar		
2645	3-008-113405	HACIENDA TABOGA	10	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	58				
2646	3-008-116516	HACIENDA TENORIO	11	2	Escuela Diurna	100-01-008-004805-2	15100810010048057
		Total	11				
2647	3-008-113404	HIGUERON	29	2	Escuela Diurna	100-01-008-004783-8	15100810010047833
		Total	29				
2663	3-008-061352	SAN LUIS	94	2	Escuela Diurna	100-1-008004785-4	15100810010047862

"Orgullosos de ser Guanacastecos"

Acta 80-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Jueves 24 de febrero de 2011



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAÑAS
"Al desarrollo por la educación"
TELFAX 2669-0006



2663	3-008-061352	SAN LUIS	20	1	Escuela Preescolar		
2663	3-008-061352	SAN LUIS	14	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	128				
2664	3-008-268181	SAN CRISTOBAL	41	1	Escuela Preescolar		
2664	3-008-268181	SAN CRISTOBAL	171	2	Escuela Diurna	100-01-008-004799-4	15100810010047997
2664	3-008-268181	SAN CRISTOBAL	42	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	254				
2665	3-008-113397	POROZAL	53	2	Escuela Diurna	100-01-008-004809-5	100-01-008-004809-5
2665	3-008-113397	POROZAL	10	1	Escuela Diurna Preescolar		
		Total	63				
2676	3-008-113383	SAN ANTONIO	41	2	Escuela Diurna		
2676	3-008-113383	SAN ANTONIO	7	10	Escuela Diurna EE. Apoyo	100-01-008-004821-4	15100810010048212
2676	3-008-113383	SAN ANTONIO	10	1	Escuela Preescolar		
		Total	58				
2679	3-008-115418	SAN ISIDRO	7	2	Escuela Diurna	100-01-008-4837-0	15100810010048376
		Total	7				
2681	3-008-113387	SAN JUAN	10	16	Escuela Diurna Educación Abierta	100-01-008-004816-8	15100810010048169
2681	3-008-113387	SAN JUAN	7	2	Escuela Diurna		
		Total	17				
2682	3-008-113395	SAN MIGUEL	92	2	Escuela Diurna		
2682	3-008-113395	SAN MIGUEL	19	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
2682	3-008-113395	SAN MIGUEL	10	16	Escuela Diurna Educación Abierta	100-01-008-004787-0	15100810010047879
2682	3-008-113395	SAN MIGUEL	19	1	Escuela Diurna Preescolar		
		Total	140				
2686	3-008-331185	SANDIAL	18	2	Escuela Diurna	100-01-008-004808-7	15100810010048086
		Total	18				
2687	3-008-113406	SANTA LUCIA	36	2	Escuela Diurna		
2687	3-008-113406	SANTA LUCIA	16	1	Escuela Diurna Preescolar	100-01-008-004789-7	15100810010047891
2687	3-008-113406	SANTA LUCIA	1	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	53				
2688	3-008-113400	NUEVA GUATEMALA	8	1	Escuela Diurna Preescolar	100-01-008-004797-8	15100810010047974
2688	3-008-113400	NUEVA GUATEMALA	15	10	Escuela Diurna EE. Apoyo		
		Total	23				
2696	3-008-113386	BUENOS AIRES	10	1	Escuela Preescolar	100-01-008-004813-3	15100810010048131
2696	3-008-113386	BUENOS AIRES	18	2	Escuela Diurna		
		Total	28				
5004	3-008-084419	LAJAS	27	2	Escuela Diurna	100-01-008-004812-5	15100810010048123
		Total	27				
5005	3-008-061352	J.N. MONS.LUIS LEIPOLD H.	222	1	PREESCOLAR	100-1-00-80004795-1	15100810010047951
		Total	222				
		Total general	5025				

Servicio	Tipo de Educación
1	Escuela Preescolar
2	Escuela Diurna
10	Escuela Diurna EE. Apoyo
11	Escuela Diurna EE. Directa
16	Escuela Diurna Educación Abierta
17	Escuela Diurna Aula Abierta

c.c.: Directora Regional
Jefa Depto. Administrativo y Financiero
Archivo

"Orgullosos de ser Guanacastecos"

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Señor Mario Gómez

Yo si agradezco la forma como ustedes lo hacen, porque si es importante acercarse un poco a las Juntas de Educación y estas cosas valen más que un montón de palabras con las cuales no se hace absolutamente nada, nos falló la gente de arriba, si me preocupa a veces la desunión que tenemos en este pueblo con la educación y cada quien jala para su saco, yo creo que aquí es tan importante un niño pobre que un niño con mucho dinero, que pueda ingresar a un medio de educación diferente o que pueda acceder a una escuela muy grande o muy pequeña, se los digo porque a veces uno se da cuenta que hay escuelas donde tenemos montones de pupitres y no los estamos usando y hay otras que no los tienen y no tenemos como dárselos, entonces yo propongo en vez de venir a pedirles a ustedes, porque a veces es muy fácil venir a pedir.

Yo propongo más bien que la municipalidad se preocupe por la educación y son las escuelas a donde llegan nuestros primeros estudiantes, porque en una escuela o se motivan o se desmotivan y si usted llega de una escuela motivado y se desmotiva en el colegio es peor el asunto porque se nos van.

Y cuántos niños tenemos en las calles que no tienen una opción para estudiar, porque a veces siento que el sistema está hecho para quitarlos.

Creo que todas las Juntas tenemos que unirnos al gobierno del pueblo, estamos llamados a hacer una propuesta pro-educación de Cañas, que involucre todas las áreas, ¿que queremos para Cañas?

Y los insto para demostrar que un pueblo que se educa es un pueblo que se fortalece y no el montón de cosas que a veces escuchamos en la calles.

Señora Danitza Arguedas

Yo vengo de la escuela de Lajas mi problema es que en la comunidad y en la escuela hablan muy bonito del reciclaje, pero allá que hacemos con recoger basura, sino pasa el camión recolector.

Hacemos huecos para enterrar la basura pero estos cuando viene el invierno se llenan de agua y entonces es cuando tenemos problemas con el dengue, lo que yo quiero es ver qué posibilidades hay de que se brinde el servicio de recolección de basura.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una Ley en la que nos están obligando a manejar los desechos sólidos pero no nos dan el dinero, aquí hay una muchacha que tiene la plaza en gestión ambiental pero a miles costos se hace una campaña de reciclaje los viernes cada quince días pero estos esfuerzos son insuficientes si no contamos con el dinero para realizar estos proyectos en la forma correcta.

Estamos trabajando en la posibilidad de brindar el servicio de recolección, porque tenemos un camión que está dañado y queremos ver si el concejo nos ayuda para arreglarlo, porque es

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

cuestión del alcalde, es administrativo, pero tenemos que ver como conseguimos el dinero para lograr que pase los sábados a los lugares que necesitan este servicio.

Presidente de la Junta de Educación de Higuero

Quiero felicitarlos a ustedes porque veo que es la primera reunión que yo vengo y los veo a ustedes cómo tiene que ser, muy abiertos y nos escuchan.

Don Lizanías yo lo conozco desde hace años y él me conoce muy bien y saben que nosotros tenemos una escuelita en la que trabajamos con amor con corazón pero nos preocupa una cosa y yo les quiero decir que yo tengo una idea que tal vez ustedes me pueden ayudar en esto.

Hace poco se nos metieron unos maleantes y nos robaron un poco de cosas, cosas que ha nosotros nos cuesta tanto trabajo para comprarlo y tenerlo ahí, el otro problema es que cuando hay partidos de futbol la gente toma, tiran las botellas y las quiebran, se orinan detrás de la escuela, entonces el proyecto que yo quiero es llegar a ver si yo puedo cerrar con malla a vuelta redonda para evitar ese problema, entonces yo traía la idea de si algún día nos pueden ayudar en algo para hacer ese proyecto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hagan un proyecto y lo presentan por medio del síndico para que él lo presente a la municipalidad, a mí me parece una magnífica idea, no tenemos dinero pero si podemos gestionar y yo me comprometo a ayudarles en lo que podamos desde la municipalidad.

Yo sé que hay una forma que si se presentan los proyectos en forma correcta se lo dan.

Señora Judith Porras

Me voy a retirar pero no sin antes decirles que me sentí como en mi casa, porque yo soy arisca para las reuniones y evito estar en reuniones y siempre me gusta participar y decirles que por ustedes estamos aquí fue un concejo municipal el que nos nombró y en buena hora estamos la mayoría de las Juntas de Educación en la mejor disposición de ayudarles y pedirles que nos apoyen para poder realizar las actividades que se tienen en las escuelas de las comunidades

Y decirles que muchas gracias que en buena hora que aprovechamos el tiempo que nos escucharon y agradecerles y en la mejor disposición de colaborar.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Más bien darles las gracias a usted por sus aportes, pues en realidad queríamos la reunión con las personas del DICE, pero ya que no vinieron creo que ha sido muy provechosa y para nosotros todas las inquietudes que ustedes tengan son importantes y nosotros estamos para ver de que forma podemos ayudarnos mutuamente y ver que gestiones podemos ayudarles a realizar y esperamos contar con el apoyo de ustedes siempre.

Dunia García Directora Jardín de Niños Luis Leipold

Yo siento que a veces la gente cuando no se les habla con la verdad, porque eso que dice la niña Judith ya todo el mundo sabe que es la municipalidad la que le tiene que decir a la Dirección

Acta 80-2011. Período 2010-2016

Sesión Extraordinaria

Jueves 24 de febrero de 2011

Regional, mire ustedes tienen que mandarles a la DICE es exigido, les doy tanto tiempo y que le den un presupuesto porque no es un favor lo que la municipalidad les está pidiendo a ellos, es un derecho, usted misma lo leyó en el periódico ahí está el dinero y ellos lo tienen, pero ellos no le van a hacer caso ni a do Lizanías ellos le van a hacer caso es al director regional, y yo se los digo porque una de las aulas del kínder fue construida porque el director mandó la orden.

Yo todavía estoy conmovida de que nosotros estemos aquí y usted tenga la carta que usted nos leyó y yo como directora ni siquiera me la han informado y la junta que es la primera que la debería saber y habernos dado esa información no la tenemos.

Hay como una desunión, porque no está la junta administrativa aquí, si ellos deberían de haber estado invitados y ser los que nos dieran la bienvenida a nosotros y más a ellos, porque vea nunca han tenido una reunión, porque yo tengo desde el 89 y nunca he venido a una reunión que vengan tantas personas de las Juntas de Educación de esta circuito 01.

No se les da a estas reuniones el valor que merecen por parte de la Dirección Regional y el DICE

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias ustedes también nos aportan muchos conceptos que nosotros también desconocíamos, pues en realidad vamos a tomar un acuerdo y vamos a dirigirnos a la Dirección Regional para ver como coordinamos, tal vez es que hemos trabajado un poquito divorciados, pero lo importante es que enderecemos el camino y tratemos de acomodarnos y hacer esfuerzos mancomunados entre la Dirección Regional, las Juntas de Educación, los señores directores a quienes en realidad les agradecemos muchísimo que hayan escuchado nuestra convocatoria y que hayan venido.

Señora Cecilia Soto

Yo llegue un poco tarde y lo que escuche es que el DICE tiene una cierta cantidad de dinero, les voy a decir que hace como en agosto del 2010, yo visite Bebedero entonces fuimos porque me llamaron a una reunión con un señor que se llama don Juan Carlos y en ese día estaba la viceministra con el director del DICE que se llama don Carlos Villalobos y yo entonces hable con él porque tenemos dos aulas aprobadas en el IPEC y él me dijo en cuanto tenga el documento usted se comunica conmigo y yo en dos meses le estoy girando el dinero, me llegaron las aulas el año pasado y me comuniqué a San José y cuál es mi sorpresa que ahora en enero me dicen que no hay dinero.

Y resulta que el que me aprobó las aulas fue obras comunales del MOPT, entonces ahora no tengo con que montar las aulas y ellos nos van a dar el material que viene valorado en veinticinco millones las dos aulas, pero no hay con que porque el DICE dice que no tiene dinero.

Eso me dijeron ahora en enero, yo no sé de qué dinero hablan porque ellos me dicen a mí que no tienen, hay que esperar a que entre dinero.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Creo que nosotros lo que podemos hacer es consultar con el MEP tal vez para que nos evacuen una serie de lagunas que tenemos y hemos anotado las inquietudes de ustedes y vamos a conversar con ellos.

Acta 80-2011. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria
Jueves 24 de febrero de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Aprovechar ahora que están las Juntas de Educación para comunicarles que por parte de la municipalidad cantonal de seguridad en coordinación con el OIJ, la GAR, los juzgados, Cruz Roja y otras instituciones, estamos realizando un diagnóstico de seguridad en cada distrito, para ver la problemática de la seguridad en cada comunidad, queremos invitar a todas las Juntas de Educación en todos los distritos a que se unan a este motivo y participen de esta actividad.

Y agradecerles el poder contar con ustedes hoy acá.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda enviar un oficio al señor Ministro de Educación con copia al Ministerio de Educación, Dirección de Infraestructura Vial y a la Dirección Regional para manifestarle nuestra inconformidad por la ausencia de los personeros del DIEE a la reunión convocada el día 23 de febrero del 2010 a las 3:00 p.m. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas con todas las Juntas de Educación del Cantón. Aprobado por mayoría simple.

Se da por concluida la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos.

Xinia Guevara Contreras
Vicepresidenta Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria a.i. del Concejo Municipal